

Concurrida celebración por aniversario de los 'Profesores jubilados'

Un nutrido encuentro fue el que tuvieron esta mañana los docentes del colectivo "Maestros, por siempre Maestros", a su vez, asociados al Departamento de Profesores Jubilados del Regional Metropolitano del Colegio de Profesores. Se cumplían nueve años desde el inicio de su organización que hoy lucha activa y persistentemente por el pago de la 'Deuda Histórica'.

A la cita acudieron, el Presidente Metropolitano del gremio: Carlos Díaz Marchant y la Directora del Regional, Patricia Muñoz, quien también está a cargo del Departamento abocado a estas temáticas.



Para Patricia Garzo, profesora jubilada e incansable luchadora por el pago de la 'Deuda Histórica', quien también fue recientemente reconocida por nuestro gremio en el marco del Día de la Mujer Profesora, "esta actividad se hace pues cumplimos nueve años desde la formación del Departamento de Profesores Jubilados de Cerro Navia, ente que fue el origen de todo este grupo. Nos habían jubilado en un episodio triste y en ese contexto don Gustavo Méndez nos alentó a organizarnos y a no irnos para la casa. También nos apoyó el Metropolitano de ese momento. Después todo esto creció con colegas de otras comunas y hoy nos reunimos acá en la Casa del Maestro. Estamos muy agradecidas por el espacio que nos da el Colegio de Profesores en que hacemos nuestros eventos, postulamos a proyectos, ensayamos, nos organizamos, de todo. Hoy estamos muy involucrados en la lucha por el pago de la Deuda Histórica, jueves a jueves afuera de La Moneda, hecho que nos ha sido reconocido hasta por la propia Presidenta Bachelet".

Por otro lado la dirigente Regional, Patricia Muñoz afirmó: "son todos grupos de jubilados muy cercanos a los diferentes niveles del Colegio de Profesores. Pero este grupo ha destacado en cuanto a su fuerza y alegría. Hay grandes mujeres

además de Patricia Garzo, como Nora Zurita, Ruth Cajas, la Yolita que le pone el ánimo a todo pese a los contratiempos. Son muchas y muy notorias, ellas han sido persistentes y propositivas, jamás se han quedado en la crítica negativa, sino que se involucran y actúan con su esperanza y fuerza, lo que a su vez nos transmite ánimo al resto. Son todos profesores de un talento impresionante”.

Video explicativo: Aplicación del 70/30

Los Presidentes de los directorios Nacional (Mario Aguilar) y Regional Metropolitano (Carlos Díaz Marchant), generaron un breve video explicativo sobre la aplicación práctica de la proporción 70/30, de horas lectivas y no lectivas, que está vigente desde este año para todos los establecimientos municipales y subvencionados, y que a su vez, incluye a educadoras de párvulos y a profesores de educación diferencial.

Es un material útil para todos los profesores ante la multiplicidad de dudas que nos han hecho llegar como gremio.

[En este Link pueden verlo.](#)

Últimos días para postular a

Beca Gabriela Mistral

Recordamos que quedan sólo días para el cierre de las postulaciones para la Beca 'Gabriela Mistral' entregado por nuestro Regional, cuyo objetivo es colaborar en la formación profesional de los hijos(as) de los(as) Docentes Colegiados que se encuentren cursando estudios superiores y, que se caractericen por su excelencia académica y situación socio-económica que amerite solicitud.

CALENDARIO DEL PROCESO

Lugar: Secretaría, Sede Regional Metropolitano (Gral. Bulnes #519, metro Cumming)

Horario: De 10:00 a 19:00 hrs.

Plazo: Desde el 06 de marzo al 17 de abril del 2017.

La selección definitiva de los postulantes será efectuada por el Directorio Regional previa ponderación de puntajes asignados a cada ítem requerido.

Los criterios considerados tanto para la pre-selección como para la selección definitiva de los becados serán el **rendimiento académico** y la **situación socio-económica del alumno**. Cabe señalar que la beca tiene como objetivo primordial premiar y estimular la excelencia académica y el esfuerzo personal. Por lo tanto quedan excluidos todos los alumnos que no cumplan con el rendimiento académico mínimo solicitado.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- El profesor debe tener una antigüedad mínima de 24 meses en el Colegio de Profesores de Chile A.G., con sus cotizaciones al día.
- El postulante debe ser carga familiar del profesor o profesora colegiado(a).

- La beca sólo beneficia a un integrante por grupo familiar.
- La Beca **NO se entregará a colegas que hayan obtenido por 2 años esta misma Beca**
- El postulante debe tener un promedio de notas mínima de **5,5** en la enseñanza media (concentración de notas) y **4,5** en enseñanza superior (notas del 1er y 2º semestre) **ambos casos sin ningún promedio bajo 4,0, en ningún ramo.**
- El postulante debe ser alumno regular de Universidad Estatal, Privada, Instituto Profesional, C.F.T. reconocido por el MINEDUC.
- El postulante **NO** debe poseer Título Profesional.(entiéndase títulos de enseñanza superior)
- El postulante **NO** debe estar cursando el último año en la carrera en el cual esté efectuando **práctica profesional, memoria, tesis, internado u otro.**
- El postulante debe haber cursado el año académico completo; no se recibirán postulaciones con alumnos que hayan cursado sólo un semestre del año anterior.
- El postulante **NO** puede tener ningún otro tipo de ayuda, que sea por: Beca Presidente de la República, Becas Hijos de Profesionales de la Educación u otra de estas mismas características.

Del Postulante

1. Certificado de notas (original a la vista para sacar copia o legalizado): Para los alumnos que ingresen a primer año deberán presentar concentración de notas de los últimos cuatro años, sin tener ningún promedio rojo en los cuatro años; y en el caso de los alumnos que cursen ya enseñanza superior se les pedirá notas del año cursado anteriormente, primer y segundo semestre sin ningún promedio bajo 4,0.
2. Certificado de matrícula o alumno regular (original a la

- vista para sacar copia o legalizado ante notario).
3. Cédula de Identidad alumno (fotocopia)
 4. Cuenta RUT- Banco Estado. En caso de no poseer la cuenta, será necesario que la adquiera, deberá pedir el número interno de la cuenta Rut, que es distinto al Rut que representa la cuenta.
 5. Informe social, realizado por una Asistente Social: Este informe lo puede obtener de la Municipalidad donde trabaje, viva o estudie. Este informe **se debe presentar en un sobre cerrado, con el timbre y firma del profesional que lo otorga**. Este documento es de suma importancia, ya que, de éste obtenemos la mayor información para evaluar, por lo mismo es de responsabilidad de la asistente social la información que aquí aparezca. Ojo: el informe no es lo mismo que la ficha CAS o FPS.

Del Profesor colegiado

- Liquidación de Sueldo de todos los integrantes de la familia que trabajen (fotocopia), en caso de los integrantes que trabajen a honorarios deberá presentar boletas de prestación de servicios (fotocopia). Para el caso de trabajadores independientes que tengan declaración de IVA, presentar las tres últimas (fotocopias).
- Liquidación de pensión de quienes la reciben, estas pueden ser por jubilación, alimentos, invalidez u otro tipo (fotocopia).
- Certificado de Cotización de A.F.P., de todos los integrantes de la familia que trabajen, donde registre las últimas doce cotizaciones (original).
- Certificado de Asignación Familiar (este certificado lo otorga la caja de compensación). * el certificado debe venir renovado, este se renueva cada seis meses.
- Fotocopia cédula de identidad del profesor(a)

colegiado(a).

IMPORTANTE

- *No se recepcionará documentación de aquellos alumnos que no cumplan con requisitos mencionados y señalados.*
- *No se recibirán postulaciones que no hayan sido cursadas por conducto regular (Bulnes #519, Srta. Mónica Cárcamo).*
- *Aquellas solicitudes que se cursen a través de algún dirigente no entrarán a postulación ya que el profesor interesado debe firmar al momento de postular, en caso contrario no será válida la postulación.*
- *El día 7 de abril es el último día para dejar postulaciones, entiéndase fuera de plazo todas aquellas que lleguen en días posteriores.*
- *No se hará ningún tipo de excepción a postulantes que no cumpla las indicaciones antes mencionadas.*

Caso Lo Espejo: Entre protestas, revuelo mediático y lanzamiento de campaña

Hoy lunes 27, el profesor Álvaro Alvear, fue uno de los entrevistados en extenso para el matinal de TVN: "Muy Buenos Días" a raíz del bullado caso de despidos arbitrarios de profesores enfermos.

En el espacio se hizo una completa descripción del caso, sus

afectados y las acciones a seguir. En este último punto el profesor Alvear reforzó el naciente llamado del Regional Metropolitano del Colegio de Profesores y su campaña para derogar la legislación que permite despedir a profesores y funcionarios públicos enfermos aduciendo la “salud incompatible”.

Haz click [Aquí](#) para ver parte de la entrevista.



El viernes recién pasado y en medio de una velatón/protesta en las afueras de la I. Municipalidad de Lo Espejo, a la que asistieron decenas de profesores, apoderados y estudiantes, el Presidente Metropolitano del Magisterio, Carlos Díaz Marchant anunció de forma oficial el lanzamiento de esta campaña de denuncia, afirmando: “Anunciamos el día de hoy, aquí desde Lo Espejo, como Regional Metropolitano, que estamos iniciando una campaña para terminar con esta ley. Hoy somos los profesores, pero mañana puede ser cualquier trabajador del país quien se vea afectado por estos despidos arbitrarios por causa de enfermedad. Queremos recolectar 50 mil firmas para ser presentadas a todas las autoridades de la Nación. Iniciamos esta campaña aquí por el simbolismo que tiene ante los abusos de su Alcalde y las decenas de despidos arbitrarios. ¡Ánimo y adelante!”.

Masiva participación de profesores en marcha “No + AFP”

Diversos comunales y profesores fueron llegando al punto de encuentro, pese a las dificultades para encontrarse dada la creciente multitud que se reunía.

A las 11:00 de la mañana parte esta nueva mega-marcha contra

las AFP, a cuya coordinadora ingresó recientemente y de forma oficial el Colegio de Profesores.

Según el vocero de la Coordinadora Nacional 'No + AFP'. Luis Mesina: "El Colegio de Profesores es una de las instituciones más grandes del mundo del trabajo en Chile. La decisión que tomaron como organismo es un paso gigantesco pues los profesores sufren las consecuencias de este modelo previsional (...) los profesores son la reserva moral de este país, Chile merece respetarlos y reconocer su rol. La incorporación de ellos a este movimiento apunta a reivindicar el rol que jamás debió de perder el Magisterio. Estamos muy contentos pues así hacemos más fuerza".



Avanzada la marcha, el Presidente Nacional del Colegio de Profesores, Mario Aguilar, afirmó: "Aquí estamos los profesores donde corresponde que estemos junto al resto de los trabajadores y las organizaciones sociales. Nuestras colegas tienen pensiones de miseria y eso demuestra el fracaso de este sistema, así es que el profesorado hoy se ha sumado de lleno a esta lucha para terminar con este nefasto sistema de previsión en Chile".

Po su parte el Presidente del Regional Metropolitano del

Colegio de Profesores, Carlos Díaz Marchant, destacó la participación de los docentes expresando que “los profesores estamos con los trabajadores en la calle diciendo que queremos terminar con este sistema que nos ha estafado a todos. No queremos más AFP ni pública ni privada, que lo entiendan bien” remató.

La movilización se desarrolló en completa calma y congregó a cientos de miles en todo el país.

Presidente Metropolitano encabeza encuentros con comunales de Lampa y San José de Maipo

Hace algunos días se desarrollaron interesantes encuentros entre los comunales de Lampa y luego el de San José de Maipo, con nuestro Presidente del Regional Metropolitano del Colegio de Profesores.

Los encuentros se dieron en escuelas de las respectivas comunas.



Los principales temas de intercambio e información, fueron: la legislación sobre 'Carrera Docente', la ley del Retiro y las dificultades y dudas que se han generado en la implementación del sistema 70/30, es decir, 70% de horas lectivas y 30% de horas no lectivas para todo docente.

Video: Entrega de carta en La Moneda por caso Lo Espejo

Este jueves, parte de los directorios nacional y regional del Colegio de Profesores, encabezados por Mario Aguilar y Carlos Díaz Marchant respectivamente, asistieron al Palacio de La Moneda para entregar una carta dirigida a la Presidenta de la República, Michelle Bachelet.

El objetivo de la acción es seguir denunciando y buscando solución a la dramática situación de Lo Espejo y su Alcalde Miguel Bruna (PPD), quien ha despedido de forma arbitraria a más de 30 docentes por motivos de 'salud incompatible', afectando así, a profesores con cáncer, trasplantes y otras dolencias.

El caso ha generado gran revuelo mediático, por lo que diversos medios asistieron a cubrir esta actividad. Entre ellos el portal web El Ciudadano con sus transmisiones vía streaming de Facebook que son vistas por cientos de personas a diario.

[En este link](#) puedes ver dicha transmisión.

Información importante para docentes con portafolios

objetados

Ante las numerosas denuncias de docentes de todo el país por la entrega de evaluaciones objetadas durante el proceso de corrección de portafolios, el Colegio de Profesores solicita a los afectados por esta situación, remitir sus antecedentes al Secretario General Nacional del gremio, Darío Vásquez.

Su correo es el siguiente: dvasquez@colegiodeprofesores.cl

El equipo jurídico del Colegio de Profesores iniciará un estudio de los antecedentes para que luego el directorio nacional exija soluciones ante el CPEIP.

Departamento de Comunicaciones

Colegio de Profesores de Chile AG

Regionales se reunieron en extensa jornada por situación financiera del gremio

Este miércoles 22 de marzo se desarrolló una larga jornada de trabajo entre el Directorio Nacional del Colegio de Profesores y los directorios de los diversos regionales electos a lo largo del país.

El foco de la jornada fueron temas de transparencia interna así como de agenda gremial.

Carlos Díaz Marchant, Presidente del Regional Metropolitano y

uno de los asistentes a la cita, manifestó: “Ha sido una reunión muy provechosa e importante en que se nos ha entregado una claridad absoluta respecto de cómo está la situación administrativa y financiera dentro de nuestro gremio. Además, el directorio nacional, nos ha informado de algunas acciones que se desarrollarán para tratar de salir de la situación de aflicción económica en la que se está como gremio. Valoro la verdad y la transparencia con que se habló y así poder tener claridad en esta materia.”

Por otro lado el Presidente Nacional del gremio, Mario Aguilar, comentó que “fue una extensa jornada de trabajo a la que asistieron todos los Presidentes regionales. Tuvimos un análisis detallado y descarnado del estado en el que recibimos esta organización gremial desde lo administrativo y financiero. Nos quedó claro que recibimos un Magisterio con un déficit de dos mil millones de pesos aproximadamente en lo que es una situación crítica. También se expuso un plan para salir de esta crisis en que se incluyen rebajas de gastos, de estipendios de los dirigentes nacionales, se terminan los ‘asesores políticos’ que existían. En ese contexto se definió vender propiedades del gremio que hoy están en arriendo y no se usan. Al mismo tiempo se realizarán auditorías y presupuestos austeros”.

Aguilar añadió que “también vimos cómo implementar los acuerdos de la Asamblea Nacional, en lo que hace a nuestra mayor inserción en los movimientos sociales y el fortalecimiento de luchas por el pago de la deuda histórica o contra esta carrera docente que no es la nuestra”.

Denuncias de despidos arbitrarios en Lo Espejo llegan hasta La Moneda

El caso de despidos arbitrarios en la comuna de Lo Espejo sigue generando polémica, con denuncias y amplia cobertura mediática ([reportaje en TVN](#)) debido a la gravedad que le caracteriza.

Hoy llegaron hasta las puertas del Palacio de La Moneda, los dirigentes nacionales del Colegio de Profesores: Mario Aguilar y Guido Reyes, junto al timonel metropolitano Carlos Días Marchant, además de profesores afectados por las medidas del Alcalde Bruna, para entregar una carta dirigida a la Presidenta Michelle Bachelet.

El hecho generó gran interés de los medios y transeúntes. A la salida de esta acción el Presidente del Regional Metropolitano del gremio manifestó: “Hoy vinimos a La Moneda a dejar una carta para la Presidenta de la República, solicitando audiencia para poder informar, de primera fuente, la grave situación que viven docentes de Lo Espejo quienes han sido despedidos por razones de ‘salud incompatible’. Lamentablemente en Chile enfermarse es un delito y se persigue a quienes tienen cáncer, a quienes son trasplantados, a quienes tienen tumores cerebrales, como lo hace el Alcalde PPD de esa comuna: Miguel Bruna. Queremos que la Presidenta intervenga y corrija esta situación legal que permite dichos abusos”, sentenció Días Marchant.